



Capítulo V: Estados financieros

**ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE
INSTITUCIONES FINANCIERAS
PARA EL DESARROLLO - ALIDE**

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

87

Contenido

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados financieros
 - Balance general
 - Estados de ingresos y egresos
 - Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros
 - US\$ dólares americanos



Weiss & Asociados S.C.
Auditores, Asesores y Consultores



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo - ALIDE

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo - ALIDE**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010, y el estado de ingresos y gastos y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Secretaría General sobre los Estados Financieros.

La Secretaría General de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Asociación en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Secretaría General de la Asociación son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo - ALIDE al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Lima, Perú

24 de marzo de 2011

Refrendado por:

Virgilio Weis Ortega (Socio)
Contador público colegiado
Matrícula N° 13374

**ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
PARA EL DESARROLLO - ALIDE**

**BALANCE GENERAL
(EN DÓLARES AMERICANOS)
(Notas 1 y 2)**

ACTIVO	Al 31 de diciembre de:		PASIVO Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de:	
	2010	2009		2010	2009
	US\$	US\$	US\$	US\$	
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos		241,051	Otras cuentas por pagar	53,446	56,244
(Nota 3)	257,316		Fondos de terceros - Convenios (Nota 5)	26,885	36,896
Cuotas por cobrar de asociados	28,144	25,869	Compensación por tiempo de servicios (Nota 6)	31,172	30,584
Cuotas por cobrar diversas, neto	9,416	5,308	Total pasivo corriente	111,503	123,724
Gastos pagados por anticipado	12,778	22,179			
Total activo corriente	307,654	294,407			
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO (Nota 7)		
Activo fijo neto		2,100,413	Patrimonio acumulado	2,271,096	2,255,085
(Nota 4)	2,094,652		Superávit del ejercicio	19,707	16,011
Total activo no corriente	2,094,652	2,100,413	Total patrimonio	2,290,803	2,271,096
TOTAL ACTIVO	2,402,306	2,394,820	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,402,306	2,394,820

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
PARA EL DESARROLLO - ALIDE**

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
(EN DÓLARES AMERICANOS)
(Notas 1 y 2)**

	Por los años terminados el	
	2010	2009
	US\$	US\$
Ingresos operacionales		
Cuotas ordinarias de asociados	551,419	526,556
Ingresos por financiamiento de programas (Nota 8)	341,667	268,781
Total ingresos	893,086	795,337
Gastos operacionales		
Personal	(528,338)	(446,603)
Administrativos	(335,439)	(321,952)
Total gastos	(863,777)	(768,556)
Superávit de operación	29,309	26,782
Otros gastos		
Castigo de cuentas de cobranza dudosa	(6,325)	(8,050)
Gastos financieros	(3,277)	(2,721)
	(9,602)	(10,771)
Superávit de ejercicio	19,707	16,011

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
PARA EL DESARROLLO - ALIDE**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(EN DÓLARES AMERICANOS)
(Notas 1 y 2)**

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de:	
	2010	2009
	US\$	US\$
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Superávit	19,707	16,011
Ajuste para reconciliar el superávit con flujo de efectivo o de las actividades operacionales:		
Depreciación de activo fijo	48,694	40,988
Provisión para compensación por tiempo de servicios	36,294	30,584
Pagos de compensación por tiempo de servicios	(35,707)	(4,593)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar a asociados	(2,275)	(5,069)
Cuentas por cobrar diversas	(4,108)	140
Gastos pagados por anticipado	9,401	(611)
Otras cuentas por pagar	(2,798)	14,435
Fondos ALIDE/COFIDE	(10,011)	32,076
Fondos FEMIDE	-	(16,799)
Ganancias diferidas	-	(5,000)
Aumento del efectivo proveniente de actividades de operación	59,197	102,162
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de activo fijo	(42,932)	(4,641)
Disminución del efectivo proveniente de actividades de inversión	(42,932)	(4,641)
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	16,265	97,521
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo, al inicio del ejercicio	241,051	143,530
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo, al final del ejercicio	257,316	241,051

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

La Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo ALIDE (en adelante la Asociación), es el organismo internacional representativo de la banca de desarrollo de América Latina y el Caribe. Está constituida con personería jurídica propia y sin fines de lucro y se rige por sus estatutos y por las normas que establezcan sus órganos directivos.

La Asociación es una institución sin fines de lucro, con sede permanente en la ciudad de Lima, Perú. Fue constituida el 24 de enero de 1968 con el objeto de estimular la cooperación entre sus miembros, estableciendo un flujo recíproco de información y propiciando la realización de estudios sobre problemas de interés común a fin de contribuir con el proceso de integración latinoamericana. La Asociación, para el cumplimiento de sus fines, goza de reconocimiento y privilegio e inmunidad de los organismos internacionales. Las actividades, bienes, fondos y operaciones de la Asociación, están exonerados de todo tipo de tributos, así como toda obligación relacionada con la situación o recaudación de cualquier impuesto, contribución o gravamen.

Visión

Ser el portavoz del sistema de la banca de desarrollo, ante países y gobiernos, sociedad civil y organismos internacionales; así como el principal facilitador de servicios de información y experiencias innovadoras; capacitación de vanguardia; generación de sinergia de negocios; y actuaciones concertadas con acción conjunta y/o de cooperación recíproca que contribuya al cumplimiento de la misión por nuestros asociados y de la propia Asociación.

Misión

A partir de las necesidades de sus instituciones miembros, estimular el intercambio de información de productos y servicios y mejores prácticas, coadyuvar a la capacitación y asistencia técnica de sus asociados, y propiciar la colaboración que fomente los negocios y la cooperación financiera, alentar su contribución al desarrollo económico y social de la región, afirmar su viabilidad financiera y servir como vocero institucional.

2. PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD

La preparación de los estados financieros requiere que el Programa de Administración y Control Financiero realice las estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Los criterios utilizados para realizar estas estimaciones y los principios y prácticas contables más importantes aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros son los siguientes:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA en Perú), los cuales comprenden: (a) las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB, oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú. A la fecha de los estados financieros, el CNC ha oficializado la aplicación obligatoria de las NIC 1 a la 41, las NIIF 1 a la 6 y ciertas SIC vigentes de la 1 a la 33, estando pendientes de revisión y aprobación las NIIF 7 y 8 y los pronunciamientos del CINIIF; y (b) mantener la aplicación en Perú del Método de Participación Patrimonial para la Valuación de su inversión en Subsidiaria.

En la preparación y presentación de los estados financieros de 2009 y 2008, la Asociación ha observado el cumplimiento de las NIC y NIIF que le son aplicables, de acuerdo con las Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad.

2.2 Moneda Funcional

Los estados financieros son presentados en moneda extranjera (Dólares Americanos USA).

2.3 Uso de estimaciones

La presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la Secretaría General realice estimaciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos reportados de

ingresos y gastos durante el periodo corriente. Las estimaciones significativas incluyen provisión para depreciación de inmueble, maquinaria y equipo. Aún cuando la administración evalúa regularmente las estimaciones, los resultados reales podrían ser diferentes de tales estimaciones.

2.4 Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance general son: efectivo, cuentas por cobrar a asociados y otras cuentas por pagar. Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, pérdidas y ganancias relacionados con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso. Las distribuciones a los tenedores de un instrumento financiero clasificado como instrumento de patrimonio se cargan directamente a resultados acumulados.

2.5 Gastos pagados por anticipado

Estos activos se transfieren a los resultados corrientes, en la medida que se devenga el servicio respectivo o la obligación correspondiente.

2.6 Inmueble, maquinaria y equipo (Nota 4)

El terreno y edificio se presentan al costo más reevaluaciones establecidas con base a tasaciones de especialistas independientes, registrados al 30 de diciembre de 1980, 1995 y 2001. Los otros bienes del activo fijo se representan al costo de adquisición.

La depreciación de los activos fijos se calcula con base al método de línea recta, en función a la vida estimada de los respectivos activos. Las tasas de depreciación son 1%; 20% y 25% aplicadas al edificio e instalaciones, muebles y enseres y equipo de cómputo respectivamente.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso o gasto.

2.7 Provisión para compensación por tiempo de servicios (Nota 6)

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se determina de acuerdo a los dispositivos legales vigentes por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y se deposita en la entidad bancaria elegida por el trabajador.

2.8 Fondos de terceros para desarrollo de programas (Nota 5)

Los fondos recibidos y otorgados a terceros se abonan y se debitan respectivamente y se liquidan en forma progresiva a medida que se ejecutan los programas correspondientes.

2.9 Ingresos por cuotas de asociados

Los ingresos por cuotas de asociados activos, adherentes y colaboradores se reconocen en el periodo al que corresponden las mismas, según los presupuestos aprobados.

2.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen y se registran en el periodo que ocurren.

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Fondo ALIDE	230,431	204,155
Fondos ALIDE/COFIDE	26,885	36,896
	257,316	241,051

4. INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>Saldos al</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u>
	<u>01.01.2010</u>	<u>US\$</u>	<u>31.12.2010</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Costo:			
Terrenos	246,884	-	246,884
Edificios	2,693,867	-	2,693,867
Instalaciones	833,738	31,027	864,765
Muebles y enseres	237,594	1,607	239,201
Equipo de cómputo	165,193	7,441	172,634
	4,177,276	40,075	4,217,351
Depreciación:			
Edificios	(895,060)	(19,987)	(915,047)
Instalaciones	(828,656)	(6,118)	(834,774)
Muebles y enseres	(230,718)	(2,624)	(233,342)
Equipos de cómputo	(122,429)	(17,107)	(139,536)
	(2,076,863)	(45,836)	(2,122,699)
Valor neto	2,100,413		2,094,652

Las tasas de depreciación son: Edificios e Instalaciones 1%, Muebles y Enseres 20%, Equipos de Cómputo 25%.

5. FONDOS DE TERCEROS - CONVENIOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Fondos ALIDE/COFIDE	26,885	36,896
	26,885	36,896

6. PROVISIÓN PARA COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	US\$	US\$
Provisión C.T.S.	6,172	5,584
Fondo retiro del personal	25,000	25,000
	31,172	30,584

7. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

El patrimonio de la Asociación se forma por los recursos indicados en los estatutos y los bienes que adquiera por cualquier título. Constituyen recursos de la Asociación los siguientes:

- Una cuota de incorporación que deberá pagar cada uno de los miembros activos.
- Las cuotas anuales y las extraordinarias que fije la Asamblea General a los miembros activos.
- Las contribuciones de incorporaciones anuales y extraordinarias de los miembros adherentes y de los miembros colaboradores.
- Las contribuciones, asignaciones, aportaciones, donaciones y pagos que reciba la Asociación y,
- La retribución por servicios directos o específicos, que la Asociación preste individualmente a sus miembros, así como a otras entidades o personas.

Al 31 de diciembre el patrimonio institucional está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	US\$	US\$
Patrimonio institucional al inicio	2,271,096	2,255,085
Superávit del ejercicio	19,707	16,011
	2,290,803	2,271,096

8. FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS

La Asociación promueve la realización de estudios y seminarios sobre problemas de interés común de sus asociados, así como actividades de capacitación y asistencia técnica, a través de programas específicos por materias y sectores. Registra los ingresos y gastos de la participación de sus asociados y de las contribuciones de los organismos patrocinadores, así como los costos aplicables.

9. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Las actividades, bienes, fondos y operaciones de la Asociación están exonerados de todo tipo de tributo, así como de toda obligación relacionada con la retención o recaudación de cualquier impuesto, contribución o gravamen, según lo establece el Convenio de Inmunidades y Privilegios suscrito por el Gobierno Peruano y ALIDE.